

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR :

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario propuesto por **GLOBAL BANK CORPORATION**, contra **IDAIRA IBETH RIVERA** , a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se fija para el día **19 DE JUNIO DE 2026** , para que se realice el remate del siguiente bien inmueble:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 164824 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 201.50m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 201.50m² CON UN VALOR DE B/4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS) Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/9,400.00 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS BALBOAS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE:COLINDA CON EL LOTE I-100 Y MIDE (7) METROS CON (75) CENTIMETROS SUR:COLINDA CON CALLE TRANSVERSAL K Y MIDE (7) METROS CON (75) CENTI- METROS ESTE:COLINDA CON EL LOTE I-82 Y MIDE (26) METROS OESTE: COLINDA CON EL LOTE I-80 Y MIDE (26) METROS

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

IDAIRA IBETH RIVERA (CÉDULA 8-714-146) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS NUEVE MIL CUATROCIENTOS BALBOAS (B/9,400.00). DESCRIPCIÓN: UNA CASA TIPO INDIVIDUAL, CON DOS (2) RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, UN (1) BAÑO Y SERVICIO SANITARIO, LA CUAL MIDE NUEVE (9) METROS CON VEINTE CENTIMETROS DE LARGO POR CINCO DE (5) METROS CON SETENTA (70) CENTIMETROS DE ANCHO,OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE CINCUENTA Y DOS (52) METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y CUATRO (44) DECIMETROS CUADRADOS Y POR TODOS SUS CONTORNOS LIMITA CON AREA LIBRE DEL LOTE I-81 CON LOS SIGUIEN TES ACABADOS,PISO DE CEMENTO PULIDO, CIELO RASO SUSPENDIDO, VERJAS DE HIERRO EN TODAS LAS VENTANAS Y PUERTA DE HIERRO EN LA ENTRADA PRINCIPAL Y EN LA COCINA. VALOR DEL LOTE DE TERRENO US\$4,500.00, VALOR DE LA MEJORA US\$9,400.00 Y TENDRA UN VALOR TOTAL DE US\$13,900.00. EN LA ENTRADA 236517/2015 (0)

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A). NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS, NO TENDRAN NI PISO DE MADERA, NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. B). LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETARAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES. C).NO SE ESTABLECERAN EN EL EDIFICIO NEGOCIOS DE EXPENDIO DE MERCADERIA ALGUNA, NI CANTINA O DE JUEGOS, NI NINGUN OTRO QUE PUGNE CON LA MORAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE NEGOCIO, YA QUE DICHO EDIFICIO SOLO PODRA SER USADO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR. D). LOS COMPRADORES SERAN RESPONSABLES DEL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LA TUBERIA DOMICILIARIA DE CUATRO PULGADAS (4") QUE DRENA SU LOTE, LA CUAL SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LA PARTE POSTERIOR DEL MISMO.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE GLOBAL BANK CORPORATION POR LA

SUMA DE CINCUENTA Y UN MIL BALBOAS (B/51,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.37% UN INTERÉS ANUAL DE 5.99% LIMITACIONES DEL DOMINIO DECLARAN LA PARTE DEUDORA Y/O GARANTE HIPOTECARIO QUE SE COMPROMETEN DURANTE TODA LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO A NO DEMOLER, MODIFICAR O ADICIONAR LAS MEJORAS EXISTENTES, EFECTUAR NINGUNA NUEVA CONSTRUCCIÓN, ARRENDAR VENDER, NI SEGREGAR, NI EN NINGUNA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO DE QUE TRATA LA PRESENTE ESCRITURA, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO Y POR ESCRITO DEL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303101062843PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11511338. DEUDOR: IDAIRA IBETH RIVERA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-714-146 , EN LA ENTRADA 69870/2019 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **OCHENTA MIL NOVENTA Y TRES BALBOAS CON 42/100 (B/.80,093.42)** , y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el veinticinco (25%) de la suma señalada como base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO TERCERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad (1/2) de la base del remate .

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por cinco veces consecutivas, hoy 15 de abril de 2026.

Notifíquese,

/tg



MARÍA DIXIANA ESPINOSA MILORD
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
15-04-2026 03:23:12 PM
a30a260410vhanv

a30a260410vhanv